CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo con la revisión de la hoja de vida que presenta **EDILSE MARIA CHAPARRO DE BUSTAMANTE, identificada con Cédula** de Ciudadanía No. 32626912, se observa que cuenta con los conocimientos y experiencia, por consiguiente, su perfil cumple con los requisitos de IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, lo cual le permite ejecutar el objeto contractual con destreza para celebrar un contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención al usuario y el apoyo administrativo en los trámites de traspaso de propietario ante la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.".

ESTUDIOS Y CURSOS REALIZADOS:

- No acredita.

EXPERIENCIA LABORAL:

NOMBRE	**EDILSE MARIA CHAPARRO DE BUSTAMANTE**				
PROFESIÓN	**NO ACREDITA**				
NOMBRE DE LA EMPRESA	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CARGO**	**FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)**	**FECHA FINAL (dd/mm/aaaa)**	**TIEMPO DE EXPERIENCIA (DÍAS)**
INGAP S.A.S.	AUXILIAR DE OFICINA	AUXILIAR DE OFICINA	23/07/2016	31/12/2018	878
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN DÍAS					878
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN MESES					29,27
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN AÑOS					2,44

Por consiguiente, EDILSE MARIA CHAPARRO DE BUSTAMANTE acreditó más de dos (2) años de experiencia laboral relacionada con el objeto contractual, la cual, conforme al perfil definido en los estudios previos, suple la formación académica mínima de bachiller, por lo que responde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Oficina, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la atención al usuario y el apoyo administrativo en los trámites de traspaso de propietario ante la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.".

Se expide en Barrancabermeja, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO GUZMÁN AREIZA
DIRECTOR ITTB

Proyectó: PROFESIONAL JURIDICO SENTIDOS UNIDOS SAS
Revisó: FABIOLA GUARIN SANABRIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIVISION JURIDICA